

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 22 de febrero de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

RESOLUCION de 24 de febrero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 43/00, interpuesto por Ventura Olives, SA, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro con sede en Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por Ventura Olives, S.A., recurso contencioso-administrativo núm. 43/00 contra Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 4.11.99, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla de fecha 22.3.99, recaída en el expediente sancionador SE-SAN/PAM/008/98, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 43/00.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado

en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 24 de febrero de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

RESOLUCION de 25 de febrero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 55/00-S.4.ª, interpuesto por don Salvador A. Chávez Antolín y otros ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don Salvador A. Chávez Antolín y otros, recurso contencioso-administrativo núm. 55/00-S.4.ª contra la Orden de 28 de octubre de 1999, por la que se establece la jornada y horario para los puestos de trabajo de Coordinador General, Coordinador Provincial, Subcoordinador Provincial, Coordinador de Unidad Territorial, Encargado de Unidad Territorial, Encargado de Zona y Agente de Medio Ambiente incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo de la Consejería de Medio Ambiente, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 55/00-S.4.ª

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 25 de febrero de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

EDICTO. (PD. 732/2000).

Por el presente, se hace público para dar cumplimiento a lo acordado por el Excmo. Sr. Consejero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas por providencia de fecha siete de marzo de dos mil, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance núm. A53/98, del Ramo del Consejo General de Deportes (Federación Andaluza de Tenis), provincia de Sevilla, que en dicho Tribunal se sigue juicio contable con motivo del posible descubierto producido en los fondos públicos por valor de 3.042.976 pesetas, como consecuencia de

la presunta falta de justificación de las subvenciones concedidas por la Federación Española de Tenis a la Federación Andaluza de Tenis en los años 1990 y 1991; lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos personándose en forma dentro del plazo de nueve días, y para que sirva de notificación y emplazamiento a don Antonio Bejarano Cielos, al encontrarse en ignorado paradero.

En Madrid, a siete de marzo de dos mil.- El Letrado Secretario.

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
NUM. CINCO DE SEVILLA

EDICTO.

Recurso contencioso-administrativo núm. 52/2000-2.

En virtud de lo acordado en el recurso contencioso-administrativo seguido ante este Juzgado bajo el número

52/2000-2, interpuesto por doña Pilar Mateos Nevado Alonso contra Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Salud, por el presente se anuncia la interposición del citado recurso a aquellas personas que pudieran tener interés en el asunto.

Sevilla, 21 de febrero de 2000.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 22 de marzo de 2000, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PD. 773/2000).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: El IAAP.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
 - c) Número de expediente: C-3/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Curso Multimedia de enseñanza de Inglés para la formación del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: 9 meses a partir del día siguiente a la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 19.500.000 ptas. (importe euros: 117.197,36).
5. Garantías:

Provisional: 2% importe licitación.

Definitiva: 4% importe licitación.

6. Obtención documentación.
 - a) Entidad: El IAAP.
 - b) Domicilio: C/ Muñoz Torrero, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/504.24.00.
 - e) Telefax: 95/504.24.17.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Otros requisitos: Se acreditarán como se expresa en el Pliego de cláusulas Administrativas Particulares, conforme a la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del decimotercer día natural a partir del siguiente de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: Se presentarán 3 sobres firmados y cerrados que se titularán Sobre A: Documentación General; Sobre B: Documentación Técnica, y Sobre C: Propuesta Económica.

c) Lugar de presentación Entidad: El IAAP.

Domicilio: C/ Muñoz Torrero, s/n.

Localidad: Sevilla.

d) Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta: Hasta la formalización del contrato con el licitador que resulte adjudicatario.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: El IAAP.

b) Domicilio: C/ Muñoz Torrero, s/n, Sevilla.

c) Fecha: El segundo día hábil, a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas, se reunirá la Mesa de Contratación para la apertura de la documentación administrativa, si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil.

En su caso, en el tablón de anuncios de este organismo, se informará a los licitadores de las omisiones o defectos que deban subsanar.

En el tercer día siguiente al de apertura de la documentación administrativa, si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil, la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

d) Hora: 13 horas.

10. Gastos de anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de marzo de 2000.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de febrero de 2000, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de obras:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
 - c) Núm. de expediente: H-96/03-A.